



Universidad de Santander
UNDES

VIGILADA MINECUCACIÓN | SNIES 2832

NTC5906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UNDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Universidad de Santander, se permite informar a todos los interesados que, en cumplimiento de nuestra Política de Protección de Datos Personales, la información personal que obtengamos en virtud de las operaciones que usted solicite o celebre con nosotros, serán tratados conforme a los principios y deberes definidos en la Ley 1581 del 2012 y demás normas que traten y regulen esta materia.

Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios.

Se recuerda a los usuarios que podrán ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad.

En caso de tener reclamaciones y/o consultas, puede remitirlas al correo electrónico: habeasdata@udes.edu.co y/o a través del número telefónico 607 651 65 00 extensión 1653.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Informamos a los titulares de los datos personales que podrán consultar nuestra Política de tratamiento de datos personales, en nuestro sitio web www.udes.edu.co

Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento." SI NO

NOTA: Para registrar el tipo de documento de identidad, tenga en cuenta la siguiente información de las siglas:

CC: Cédula de ciudadanía, **CE:** Cédula de extranjería, **TI:** Tarjeta de identidad, **RC:** Registro Civil, **PA:** Pasaporte, **NIT:** Número de identificación tributaria, **NA:** No aplica, **NIE:** Número de identificación de extranjero, **DE:** Decreto, **PE:** Permiso de estadía **NISE:** Número de identificación sociedad extranjera **OE:** Otras entidades

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN										
Fecha de solicitud:	05/11/2024			Solicitud virtual				Solicitud Presencial	X	
*En el caso de solicitudes enviadas por correo electrónico, el requisito de la firma se entenderá cumplido, conforme lo establece el artículo 7 de la ley 527 de 1999.										
ÁREA	Civil y Comercial			Tema:	Fijación cuota de alimentos, régimen de					
	Especiales									(de acuerdo a las mencionadas en SICAAC)
	X Familia			Subtema:	VISTAS, CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL					
	Penal									(de acuerdo a las mencionadas en SICAAC)
	Propiedad Intelectual									
	Acuerdos de apoyo									
Directivas anticipadas										
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONVOCANTE										
Tipo de solicitante	Persona natural	X		Persona jurídica				Nombre completo de la persona u organización	BERCY LITIANA PERALOZA CORTEB	
tipo de documento	CC	X		CE				TI		
	NA			NIE				RC		
Número de documento	1.004.356.490			Ciudad de expedición	V/par			Pais de origen	Colombia	



Universidad de Santander
UNDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2852

NTC-5906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

Fecha de nacimiento	30/09/1999		Estado civil		soltera	
Género	Masculino		Femenino		<input checked="" type="checkbox"/>	
Sexo biológico	Hombre	Mujer	<input checked="" type="checkbox"/>	Intersexual	Indeterminado	

¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos poblacionales? Seleccione una o varias opciones, según aplique.	Negro mulato afrocolombiano afrodescendiente		Raizal (Archipiélago de San Andrés y Providencia)
	Palanquero de San Basilio		Indígena
	ROM Gitano	<input checked="" type="checkbox"/>	Ninguno

¿Tiene algún tipo de discapacidad?	Física		Sensorial auditiva		Sensorial visual	
	Intelectual-cognitiva		Mental-psicosocial		Múltiple	
	Ninguna	<input checked="" type="checkbox"/>				

INFORMACIÓN DE CONTACTO						
País	Colombia		Departamento	Cesar	Ciudad	Valledupar
Dirección						
Teléfono de contacto	3106897240			Grado de escolaridad	Bachillerato	
Estrato socio-económico	1	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3	Nivel de SISBEN	
Correo electrónico	bercypenaloz@gmail.com					

DATOS DE ESTUDIO					
Grado de escolaridad	Educación de la primera infancia	Educación básica primaria	Educación básica secundaria o secundaria baja	Educación media secundaria alta	Educación postsecundaria no superior
	Educación técnica profesional y tecnológica	Universitario o equivalente	Especialización, maestría o equivalente	Doctorado o equivalente	Ninguna

INFORMACIÓN DE APODERADO (SI APLICA)									
Nombre completo del apoderado									
Tipo de documento	CC	CE	TI	RC	PA	NIT			
	NA	NIE	DE	PE	NISE	OE			
Número de documento	Número			País de origen			Ciudad		
Dirección									
Correo electrónico					Teléfono de contacto				

ión: 14



Universidad de Santander
UNIVERSIDAD DE SANTANDER

VIBLANA MINERACIÓN | CMPS 2017

NTC-8000
Centro de conciliación y/o arbitraje
Aplica todo: p. 1.1.1
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UEDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONVOCADO												
Tipo de solicitante	Persona natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona jurídica		Nombre completo de la persona u organización			Janer Ariza Mendoza				
tipo de documento	CC	<input checked="" type="checkbox"/>	CE		TI		RC		PA		NIT	
	NA		NIE		DE		PE		NISE		OE	
Número de documento	1.065.825.199			Ciudad de expedición			V/Par		País de origen		Colombia	
Fecha de nacimiento	25/05/1996			Estado civil			Soltero					
Género	Masculino			<input checked="" type="checkbox"/>	Femenino			Transgénero				
Sexo	Hombre	<input checked="" type="checkbox"/>	Mujer		Intersexual			Indeterminado				
¿Pertenece a algún grupo étnico?	Negro mulato afrocolombiano afrodescendiente						Raizal (Archipiélago de San Andrés y Providencia)					
	Palanquero de San Basilio						Indígena					
	ROM Gitano			<input checked="" type="checkbox"/>				Ninguno				
¿Tiene algún tipo de discapacidad?	Física						Sensorial auditiva		Sensorial visual			
	Intelectual-cognitiva						Mental-psicosocial		Múltiple			
	Ninguna			<input checked="" type="checkbox"/>								
INFORMACIÓN DE CONTACTO												
País	Colombia			Departamento			Cesar		Ciudad			Valledupar
Dirección	Calle 7 casa 6 Altos de Pimenta.											
Teléfono de contacto	3207443813			Grado de escolaridad			Técnico					
Estrato socio-económico	1	<input checked="" type="checkbox"/>	2		3		Nivel de SISBEN					
Correo electrónico	Janer ariza@gmail.com.											
DATOS DE ESTUDIO												
Grado de escolaridad	Educación de la primera infancia	Educación básica primaria		Educación básica secundaria o secundaria baja			Educación media o secundaria alta		Educación postsecundaria no superior			
	Educación técnica profesional y tecnológica	<input checked="" type="checkbox"/>	Universitario o equivalente		Especialización, maestría o equivalente			Doctorado o equivalente		Ninguna		

INFORMACIÓN DE APODERADO (SI APLICA)												
Nombre completo del apoderado												
Tipo de documento	CC		CE		TI		RC		PA		NIT	
	NA		NIE		DE		PE		NISE		OE	
Número de documento	Número			País de origen			Ciudad					
Dirección												
Correo electrónico							Teléfono de contacto					



Universidad de Santander
UNDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2632

NTC5906
Centro de conciliación y/o arbitraje
Aplica solo para el Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UNDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

Señores:

CENTRO DE CONCILIACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTANDER
(Dirección)
(Ciudad)

Asunto: Solicitud de Conciliación.

Quien entrevista Eber enrique Meza Acosta

Convocante (s): Bercy Liliana Peñalosa Carrillo

Convocado (s): Janer Arita Mendota

Yo, Bercy Peñalosa Carrillo, mayor de edad, domiciliado (a) en Valledupar.

identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en Derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes hechos:

Lugar y fecha de ocurrencia de los hechos			
Departamento:	<u>Cesar</u>	Ciudad:	<u>Valledupar</u> Fecha: <u>10/02/2016</u>
Descripción de los hechos			
<p>1. La convocante Bercy Liliana Peñalosa junto con el convocado Janer David Arita sostuvieron un vínculo sentimental desde el 18 de febrero del 2016 hasta el 14 de octubre de 2024.</p> <p>2. Fruto del vínculo sentimental y convivencia entre las partes, nació Evelyn Sofia Arita Peñalosa de 7 años de edad y Luis Angel Arita Peñalosa de 5 meses de edad.</p>			

3. La convocante Bercy Liriana afirma que el convocado Janer David Añza de manera verbal acordaron que el señor Janer suministrará lo que está a su alcance por concepto de manutención, sostenimiento y bienestar de los hijos menores de edad, teniendo en cuenta la capacidad de ingresos del convocado.
4. Expresa la convocante Bercy Liriana presentar diferencias personales con el convocado y Padre de los menores de edad, señor Janer David Añza, que han afectado en cierto modo con la crianza, cuidado, protección y demás responsabilidades hacia sus dos hijos.

Pretensiones

7. La convocante Bercy Liriana pretende que se fije cuota alimentaria en favor de sus menores hijos Evelyn Sofía Añza y Luis Angel Añza, en cabeza del Padre y convocado Janer Añza.
2. Que en subsidio con lo anterior, pretende establecer un régimen de visitas, custodia y cuidado personal.

Propuestas

7. La convocante propone que a través del diálogo pacífico se llegue a un acuerdo con el convocado con relación a la fijación de cuota alimentaria, régimen de visitas, custodia y cuidado personal de los hijos menores de edad.

Anexos

- Cedula Convocante
- Cedula Convocado
- Tarjeta Identidad Evelyn Anza Pardo
- Recibo Publico Energia electrica

H

Presentacion

Presentacion de los anexos...

1. Cedula Convocante

2. Cedula Convocado

3. Tarjeta Identidad Evelyn Anza Pardo

4. Recibo Publico Energia electrica



Universidad de Santander
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2002

NTCS906
 Centro de conciliación
 y/o arbitraje
 Aplica solo para el
 Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE

Yo, Bercy Penaloza Carrillo, mayor de edad, domiciliado (a) en Valledupar - Cesar. identificado(a) como

aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud de conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguientes documentos al(los) convocado(s): **CEC-FT-002-UDES Citación Audiencia de Conciliación** en el caso que no se logre notificar mediante los medios electrónicos y físicos prestados gratuitamente por el centro de conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

FIRMA: Bercy Penaloza
 NOMBRE: Bercy Penaloza
 CÉDULA: 1004356490

FIRMA: Janer Ariza
 NOMBRE: Janer Ariza Mendote
 CÉDULA: 1067827199

FIRMA: _____
 NOMBRE: _____
 CÉDULA: _____

FIRMA: _____
 NOMBRE: _____
 CÉDULA: _____

NOTA: Señor usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, se entenderá que ha perdido el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud.

Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de asunto no conciliable dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.004.356.490

PENALOZA CARRILLO

APELLIDOS

BERCY LILIANA

NOMBRES

Bercy Penaloza



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.065.825.199

ARIZA MENDOZA

APELLIDOS

JANER DAVID

NOMBRES

Janer Ariza





FECHA DE NACIMIENTO **30-SEP-1999**
SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

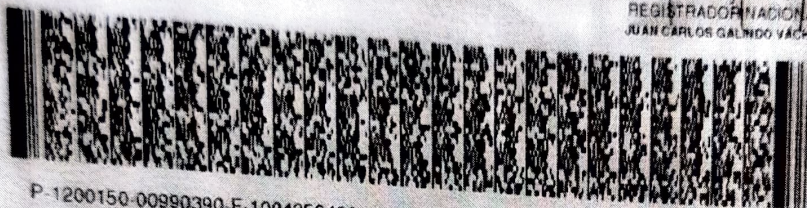
SEXO

29-ENE-2018 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO



P-1200150-00990390-F-1004356490-20180328

0060502723A 1

50285824



FECHA DE NACIMIENTO **25-MAY-1996**
VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

A+

M

ESTATURA

G.S. RH

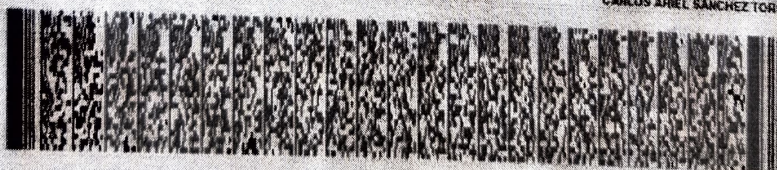
SEXO

18-JUN-2014 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-1200100-00598795-M-1065825199-20140708

0039134758A 1

42069729

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.065.852.403
ARIZA PEÑALOZA

APELLIDOS
EVELIN SOPHIA

NOMBRES

Evelin

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **30-JUN-2017**
VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO
30-JUN-2035

A+

F

FECHA DE VENCIMIENTO
08-JUL-2024 VALLEDUPAR

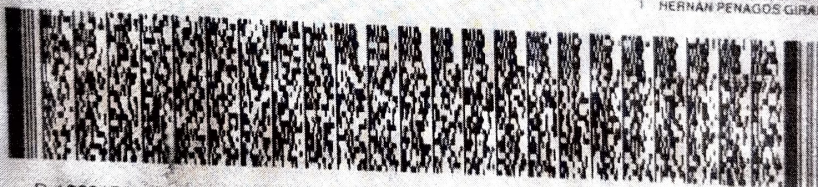
G S RH

SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Hernán Penagos Giraldo
REGISTRADOR NACIONAL
HERNAN PENAGOS GIRALDO

INDICE DERECHO



P-1200150-01456309-F-1065852403-20240729

0141156864A 1

8512204721

SisbénSistema de identificación de
Atendidos Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta:

07/11/2024

Ficha:

20001182138000000260

A1**Pobreza extrema****DATOS PERSONALES****Nombres:** BERCY LILIANA**Apellidos:** PEÑALOZA CARRILLO**Tipo de documento:** Cédula de ciudadanía**Número de documento:** 1004356490**Municipio:** Valledupar**Departamento:** Cesar**INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA****Encuesta vigente:**

14/08/2024

Última actualización ciudadano:

14/08/2024

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN**Nombre administrador:**

LAURA VANESSA GARRIDO TORRES

Dirección:

Calle 28 No 14 - 08 Barrios 12 de octubre

Teléfono:

3015991846

Correo Electrónico:

sisben@valledupar-cesar.gov.co